


 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>	F9.P1.MI	20/02/2019	 <b>El futuro es de todos</b> Gobierno de Colombia
	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	Versión 6	Página 1 de 20	

<b>ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N°1</b>	
<b>Hora:</b> 9:00 a.m.	<b>Fecha:</b> septiembre 16 de 2021
<b>Lugar:</b>	<b>Evento Virtual – Plataforma Microsoft Teams</b>
<b>Dependencia que Convoca:</b>	<b>ICBF CENTRO ZONAL IPIALES</b>
<b>Proceso:</b>	<b>PROCESO MONITOREO Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN - RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS Y MESAS PÚBLICAS</b>
<b>Objetivo:</b>	Realizar el evento de Mesa Pública en el Municipio de Puerres, a través de medios virtuales, reconociendo la importancia que tienen estos encuentros, como escenarios de interlocución, dialogo abierto y comunicación de doble vía con los ciudadanos, para tratar temas puntuales que tienen que ver con funcionamiento del servicio público de bienestar familiar (SPBF); en los cuales se propicie acciones de prevención, cualificación y mejoramiento continuo.
<b>Agenda:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Registro de Asistencia de los Participantes.</li> <li>✓ Instalación del Evento.</li> <li>✓ Contexto Institucional. 1.1 Contexto de Rendición Pública de Cuentas (Mesa Pública).</li> <li>✓ Oferta Institucional general (Proceso Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Juventud, Familia y Comunidades, Nutrición).</li> <li>✓ Socialización Experiencias Exitosas: Realizando Guagua de Pan. Rescatando los usos y costumbres de nuestro Nariño- Corrida de ángeles.</li> <li>✓ Informe Presupuestal.</li> <li>✓ Informe Implementación de los Acuerdos de Paz.</li> <li>✓ Tema Priorizado Consulta Previa - <b>Políticas y líneas de acción para la atención integral de niños y niñas de 0 a 5 años. Estrategias de la educación inicial y su entorno protector.</b></li> <li>✓ Espacio de Participación: Preguntas y Respuestas.</li> <li>✓ Compromisos Adquiridos.</li> <li>✓ Canales y medios para atención a la ciudadanía e informe PQRS.</li> <li>✓ Evaluación de la audiencia de Rendición Pública de Cuentas – MESA PÚBLICA.</li> <li>✓ Cierre.</li> </ul>	
<b>Desarrollo:</b>	

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>	F9.P1.MI	20/02/2019	 <b>El futuro es de todos</b> Gobierno de Colombia
	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	Versión 6	Página 2 de 20	

Siendo las 9:00 a.m. del 16 de septiembre de los cursantes, se dan cita a través de medios virtuales – Plataforma Microsoft Teams, Dra. Adriana Ceballos Coral – Profesional Especializado Coordinadora del ICBF Centro Zonal Ipiales, Dra. Amparo Hernandez Folleco – Profesional Universitario, Octavio Lopez Pinta – Profesional Universitario, Hadbel Vallejo – Técnico Administrativo, Liliana Quiñones – Profesional Universitario, Rosa Chingud Cuaical – Profesional Universitario, Irma Natalia Peña Reina – Contratista, Milena Pinchao – Contratista, personal delegado de las entidades administradoras de servicios ofertados en el municipio, delgados de la alcaldía municipal, comunidad en general, usuarios directos e indirectos de las modalidades y profesionales de apoyo técnico del Centro Zonal Ipiales; con el propósito de **“Realizar el evento de Mesa Pública en el Municipio de Puerres, a través de medios virtuales, reconociendo la importancia que tienen estos encuentros, como escenarios de interlocución, dialogo abierto y comunicación de doble vía con los ciudadanos, para tratar temas puntuales que tienen que ver con funcionamiento del servicio público de bienestar familiar (SPBF); en los cuales se propicie acciones de prevención, cualificación y mejoramiento continuo.”**

Se da inicio con la apertura del evento por parte de la Servidora Pública Dra. Adriana Ceballos Coral – Coordinadora del ICBF Centro Zonal Ipiales, dando cumplimiento a la agenda programada, con la Bienvenida a los asistentes e instalación formal del evento. Seguidamente se adelanta la socialización de las generalidades en torno a la realización de mesas públicas como ejercicio de control social.



Toma la palabra el Moderador Dr. Octavio Lopez Pinta, quien extiende agradecimientos a todos los asistentes por la participación en el evento de Mesa Pública y da inicio a la jornada con la socialización de la agenda. Adicionalmente, explica la metodología indicando que estos son encuentros que permite establecer un dialogo con las comunidades y las instituciones que intervienen de manera directa en la prestación de los servicios Institucionales que permite ejercer Control Social frente a la prestación de los servicios y quehacer propios del ICBF en harás de garantizar espacios propicios para garantizar la calidad de la atención y la injerencia que se tiene en los municipios, este espacio se brinda para la evaluación que se brinda desde el ICBF en el Municipio de Puerres. Se establecen los siguientes acuerdos, para asegurar la adecuada conectividad en la Mesa Pública.

- ✓ Mantener Micrófonos y Cámaras apagados, para garantizar una adecuada conectividad.
- ✓ Exposición de la Temática por parte de los delegados del ICBF.
- ✓ Publicación del Registro de Asistencia en el Chat de la Reunión.
- ✓ Preguntas al final de la exposición que deben además se escritas en el chat de la reunión

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	Versión 6	Página 3 de 20	

- ✓ Para participar deben levantar la mano y el moderador otorgará vía libre a la intervención de los asistentes.
- ✓ Al final de la jornada se realizará una encuesta de evaluación.

Se da la palabra a la Dra. Adriana Ceballos Coral – Coordinadora del Centro Zonal Ipiales, quien saluda a todos los asistentes y agradece la participación del alcalde del municipio y todo el equipo de la administración municipal, a los operadores, padres de familia entre otros. Expresa que se está desarrollando esta jornada de una manera virtual teniendo en cuenta las orientaciones dadas desde el orden nacional y el comportamiento actual que se vive en el país, como resultado de las medidas de bioseguridad por causa del COVID-19, pero es una nueva adaptación al trabajo que se viene realizando desde el Instituto siempre en la búsqueda de lograr mejores condiciones para la prestación de los servicios. Reitera que este es un espacio de dialogo e interlocución busca definir todas las acciones que se vienen desarrollando del Instituto y sobre todo para que se adelanten acciones de mejora que se estimen pertinentes.

#### **Contexto Institucional. 1.1 Contexto de Rendición Pública de Cuentas (Mesa Pública).**



Realiza la intervención la Coordinadora del Centro Zonal Ipiales, Dra. Adriana Ceballos Coral con la contextualización general de la institución, donde se indica que a la fecha el ICBF cuenta con un total de 33 Regionales, 213 Centros Zonales, **1.122** municipios con atención del ICBF, **2.830.968** Beneficiarios atendidos en el 2019, **\$6,9** billones ejecutados que corresponden al **55%** del presupuesto del sector de la inclusión social. De igual manera, se expresa el objetivo del Control Social Entidad que trabaja por la **prevención y protección integral** de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, la juventud y el bienestar de las familias en Colombia, brindando atención especialmente a aquellos en condiciones de amenaza, inobservancia o vulneración de sus derechos, **llegando a cerca de 3 millones de colombianos** con sus programas, estrategias y servicios de atención **con 33 sedes regionales y 215 centros zonales en todo el país.**

De acuerdo con el desarrollo de la agenda programada, se socializa la misión, visión, objetivos estratégicos, el modelo de transparencia a la luz del pacto por la legalidad, transparencia y lucha anticorrupción, plan anticorrupción y de atención al ciudadano. Así mismo, el punto **1.1. CONTEXTO RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS: ¿Qué es rendir cuentas?** El proceso de rendición de cuentas se entiende como una obligación de las entidades de la Rama Ejecutiva y de los servidores públicos del orden nacional y territorial, así como de la Rama Judicial y Legislativa, de informar, dialogar y dar respuesta clara, concreta y eficaz a las peticiones y

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>  <b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	F9.P1.MI	20/02/2019	 <b>El futuro es de todos</b> Gobierno de Colombia
		Versión 6	Página 4 de 20	

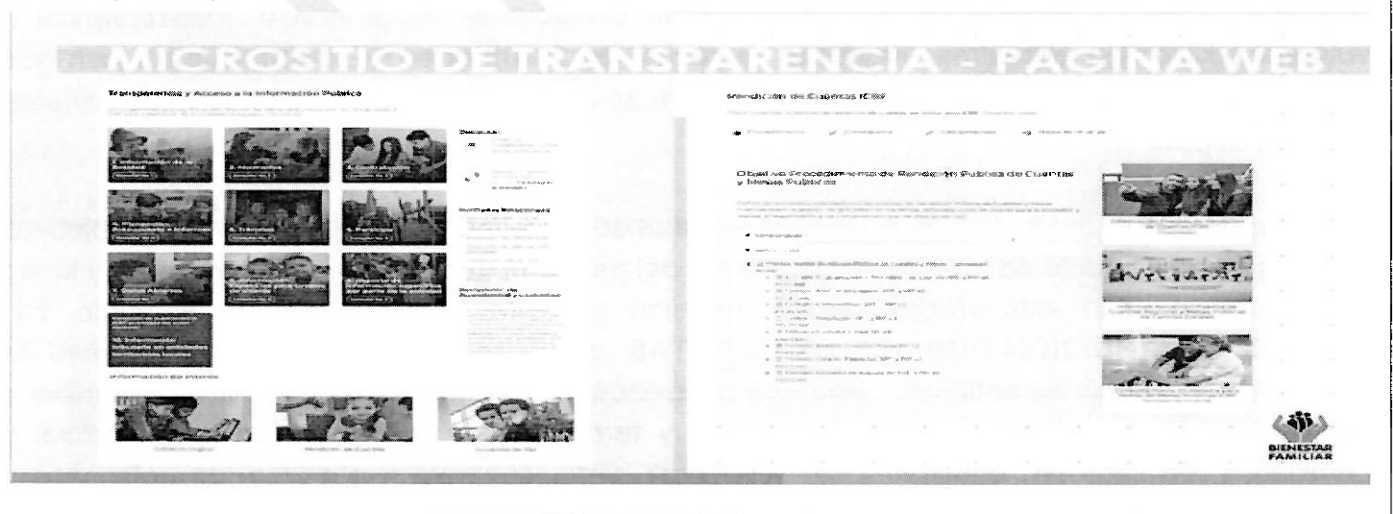
necesidades de las partes interesados (ciudadanía, organizaciones y grupos de valor) sobre la gestión realizada, los resultados de sus planes de acción y el respeto, garantía y protección de los derechos.

### ¿PARA QUÉ SE RINDE CUENTAS?

- ✓ Establecer diálogos participativos con sus grupos de valor.
- ✓ Informar y explicar en un lenguaje comprensible la gestión realizada, los resultados y avances en la garantía de derechos por los que la entidad trabaja.
- ✓ Evidenciar las múltiples acciones que desarrolla la entidad ante sus grupos de valor para cumplir con su misión (propósito fundamental).
- ✓ Fomentar la transparencia, el gobierno abierto y la participación ciudadana en la gestión de la administración pública.
- ✓ Cumplir con la responsabilidad del Estado de rendir cuentas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50, de la Ley 1757 de 2015.

### MARCO NORMATIVO GENERAL



- ✓ CONPES 3654 DE 2010: "Política de rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva a los ciudadanos"
- ✓ LEY 489 DE 1998: Artículo 33 "Audiencia públicas"
- ✓ LEY 1757 DE 2015: Artículos 48 al 59 "Rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva". Manual único de rendición de cuentas.
- ✓ COMPONENTE – RENDICIÓN DE CUENTAS: Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	Versión 6	Página 5 de 20	

**Oferta Institucional general (Proceso Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Juventud, Familia y Comunidades, Nutrición).**

Respecto a la socialización de la Oferta Institucional que el ICBF tiene en los Municipios de su jurisdicción, se cuenta con modalidades y servicios de Promoción y Prevención, además de los asuntos inherentes a los procesos administrativos de restablecimiento de derechos. En este orden, la Dra. Adriana Ceballos Coral, manifiesta que son diversas las atenciones que el ICBF ofrece en el Municipio de Puerres y que actualmente se viene atendiendo de manera preferente a niñas y niños en edades de primera infancia, adolescentes, jóvenes, mujeres gestantes y madres en periodo de lactancia; en los programas de hogares comunitarios de bienestar, centros de desarrollo infantil y desarrollo infantil en medio familiar. Así mismo, se atiende en los servicios de Generaciones Étnicas con Bienestar, Generaciones Sacúdete y el Programa Mi Familia. Durante la Vigencia 2020, se ejecutó la modalidad de Territorios Étnicos con Bienestar.

Indica que en el marco de la implementación de acciones para la prevención de Situaciones Nutricionales, el ICBF y exactamente en el Centro Zonal Ipiales ha venido ejecutando la Modalidad Mil días para cambiar el Mundo; sin embargo, esta no se oferta en el Municipio de Puerres.

**Socialización Experiencias Exitosas: Realizando Guagua de Pan. Rescatando los usos y costumbres de nuestro Nariño- Corrida de ángeles.**

**Realizando Guagua de Pan.** El desarrollo de esta experiencia se realiza en el marco de nuestros usos y costumbres, tomando como inspiración la corrida de ángeles que se celebra en nuestros pueblos, donde se invitó a las familias de cada uno de los beneficiarios; niños, niñas y madres gestantes a participar de la actividad y preparar en familia unas deliciosas guaguas de pan



Esta experiencia dio excelentes resultados siendo las familias participes activos y generando grandes expectativas ya que se aprendió a manipular y experimentar con texturas, colores y tamaños, desarrollando acciones creativas, sensibles y llevar a la integración familia.

**Rescatando los usos y costumbres de nuestro Nariño- Corrida de ángeles.** Esta experiencia avoca el rescate de la tradición la corrida de ángeles, donde los antepasados colocaban una mesa decorada con imágenes sagradas, y preparaban los platos típicos de la zona o lo que les gustaba a las personas que fallecieron, así mismo los niños se vestían de ángeles llegaban al altar y decían *“ángeles somos del cielo bajamos hay por quien rezar”* y se hacía las oraciones en

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>  <b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	F9.P1.MI	20/02/2019	 <b>El futuro es de todos</b> Gobierno de Colombia
		Versión 6	Página 6 de 20	

memoria de las personas fallecidas del hogar. Posteriormente se hacia la repartición de los alimentos entre todas las personas.

### Informe Presupuestal.

Toma la palabra la Profesional Irma Natalia Peña Reina, para socializar la ejecución presupuestal explicando como se han ejecutado los recursos económicos para la oferta institucional de servicios.

CENTRO ZONA IPIALES	PROGRAMACIÓN METAS SOCIALES Y FINANCIERAS		
	CONSOLIDADO DE ATENCION		
MODALIDADES DE ATENCION	CONTRATOS SUSCRITOS	CUPOS CONTRATADOS	USUARIOS ATENDIDOS
PRIMERA INFANCIA	4	482*	482*
INFANCIA			
ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	2	250	250
FAMILIA			
COMUNIDADES	1	150	450
NUTRICION	0	0	0
PROTECCION	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>882</b>	<b>1182</b>



Se aclara que para el Municipio de Puerres durante la vigencia 2020, se ejecutaron en las modalidades de primera infancia 4 contratos de aportes, específicamente en los servicios de Hogares Comunitarios y FAMI, CDI Institucional y Desarrollo Infantil en Medio Familiar; con un total de 482 cupos programados.

Aquí se precisa que se adelantó modificación de coberturas en el Servicio Desarrollo Infantil en medio Familiar, para una ejecución Final de 462 Cupos – 462 Usuarios.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	Versión 6	Página 7 de 20	

También para el grupo poblacional infancia, adolescencia y juventud se desarrollaron las modalidades de Generaciones Étnicas con Bienestar y Generaciones Sacúdete 2.0; distribuidos en dos contratos de aportes. En general se ejecutaron 250 cupos y la misma cantidad de usuarios.

Con relación a las modalidades de Familia, se implementó el programa Mi Familia con un total de 150 cupos y usuarios atendidos para la vigencia 2020.

Tipo de contrato	2020	Valor
Contratos de aporte	7 Contratos 7 Servicios 1182 Cupos	\$1.420.534.327
Contrato prestación servicios profesionales	0	\$0
Contrato prestación de servicios	0	\$0
Otros - funcionamiento	0	\$0
<b>TOTAL</b>		<b>\$1420.524.327</b>

Para el Municipio de Puerres durante la Vigencia 2020, se ejecutaron en total 7 Contratos de Aportes, 7 servicios, con un total de 1182 cupos y la ejecución de mil cuatrocientos veinte millones quinientos veinticuatro mil trescientos veintisiete pesos m/cte. (\$1420.524.327), en los servicios que se indican a continuación:

- ✓ Generaciones 2.0.
- ✓ Generaciones Étnicas con Bienestar.
- ✓ CDI Institucional.
- ✓ Desarrollo Infantil en Medio Familiar
- ✓ HCB FAMI – Familiar.
- ✓ HCB Comunitario
- ✓ Territorios Étnicos con Bienestar

### Informe Implementación de los Acuerdos de Paz.

#### Punto 1. Hacia un Nuevo Campo Colombiano: Reforma Rural Integral



##### Logros:

- ✓ Formulación de Planes Acción bajo las líneas de intervención de la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional y adaptados a las necesidades y problemáticas identificadas en los Servicios de atención a la Primera Infancia.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>  <b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	F9.P1.MI	20/02/2019	 <b>El futuro es de todos</b> Gobierno de Colombia
		Versión 6	Página 8 de 20	

- ✓ Procesos de Asistencia Técnica y Acompañamiento a las EAS y Agentes del SNBF en temáticas inherentes a la Política Pública de SAN y DHA

**Retos:**

- ✓ Planes de Acción en Seguridad Alimentaria y Nutricional, con enfoque al DHA implementados en los Municipios, articulados.
- ✓ Mesas de Articulación en la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional operando en los Municipios.

**Punto 2. Participación Política: apertura democrática para construir la paz**

**Logros:**

- ✓ Mesas de Participación de Niños, Niñas y adolescentes funcionando, en articulación con agentes del SNBF, con fundamento en las intervenciones específicas de las Políticas Públicas de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia.
- ✓ Procesos de Asistencia y Acompañamiento Técnico Permanentes.

**Retos:**

- ✓ Entes territoriales con procesos de fortalecimiento en las líneas de acción y estrategias de prevención de riesgos y vulneración de derechos, de acuerdo con el estado de avances en la adopción de las políticas públicas de primera infancia, infancia y adolescencia.

**Punto 5. Acuerdo Sobre las Víctimas del Conflicto**

**Logros:**

- ✓ Adopción e implementación el Plan operativo de Sistemas de Información para la Asistencia, y Reparación Integral a las Víctimas, el cual es diseñado por la UAEARIV.
- ✓ Intercambio permanente de información con la Red Nacional de Información.
- ✓ Reporte periódico de información es la responsable de la veracidad y completa información aportada y de su soporte documental, facilitando el acceso y consulta a la Unidad de Atención y Reparación Integral a Víctimas.

**Retos:**

- ✓ Asignar el recurso humano y técnico, y reportar a la UAEARIV la oferta institucional, especificando funcionarios responsables, horarios de atención, cobertura, cupos disponibles, novedades.
- ✓ Estrategias de atención complementarias: esquemas móviles.



**Tema Priorizado Consulta Previa - Políticas y líneas de acción para la atención integral de niños y niñas de 0 a 5 años. Estrategias de la educación inicial y su entorno protector.**

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Qualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>	F9.P1.MI	20/02/2019	 <b>El futuro es de todos</b> Gobierno de Colombia
	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	Versión 6	Página 9 de 20	

Se otorga la palabra a la Dra. Noris Estela Florez Montes para el abordaje del tema priorizado, con relación al desarrollo de la Mesa Pública y la selección del Municipio de Puerres. Al respecto, se indica que en el proceso de consulta previa se realizó Encuesta Consulta Previa, a fin de establecer la temática que se abordaría en esta Jornada, por la Comunidad, Operadores, Entidades Territoriales, Usuarios, entre otros.

En los resultados se obtuvo un total 163 Encuestas Aplicadas, 83% = Usuarios, 5% = Proveedores y 4% = Sociedad y Aliados Estratégicos. En este orden se estableció como Temas Priorizado: Políticas y líneas de acción para la atención integral de niños y niñas de 0 a 5 años = 26%. 42 encuestas y en segundo lugar Estrategias de la educación inicial y su entorno protector = 21%. 35 encuestas.

## POLITICAS Y LINEAS DE ACCIÓN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 5 AÑOS

¿Que es la Atención Integral?

Acciones intersectoriales, intencionadas, relacionales y efectivas encaminadas a asegurar que en cada uno de los entornos en los que transcurre la vida de los niños y niñas, existan las condiciones humanas, sociales y materiales para garantizar la promoción y potenciación de su desarrollo.

Política para la Atención Integral a la Primera Infancia – Estrategia de 0 a Siempre



Política para la Atención Integral a la Primera Infancia

- ✓ **Momentos o grupos de edad**
- ✓ **Destinatarios – de acuerdo con grupos de edad**

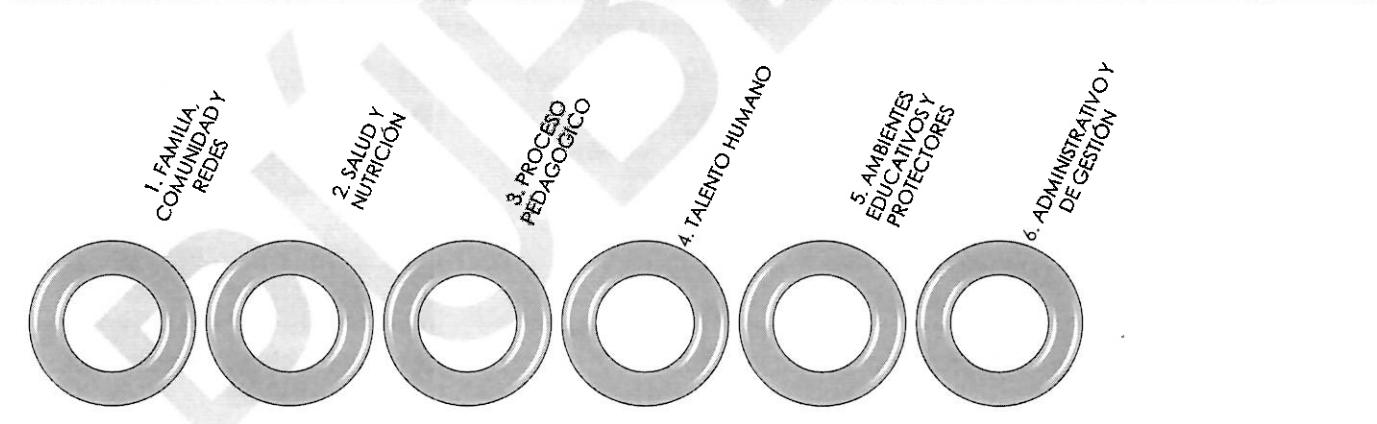
*(Mujeres y hombres en edad fértil / madres gestantes / padres, madres y cuidadores / niños y niñas)*

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

### 3. Entornos en los cuales ocurre el desarrollo de los niños y las niñas





Para lograr las condiciones necesarias que garanticen el bienestar de las niñas y los niños desde su primera infancia, es importante reconocer las etapas del crecimiento y desarrollo, la higiene, peso y talla, factores que se determinan desde el diario vivir.

Líneas de Acción de la Política para la Atención Integral a la Primera Infancia

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>	F9.P1.MI	20/02/2019	 <b>El futuro es de todos</b> Gobierno de Colombia
	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	Versión 6	Página 11 de 20	



### Funciones ICBF en la implementación de la Política de Atención Integral a la Primera Infancia

- ✓ Liderar la implementación territorial de la Política a la luz de la RIA
- ✓ Promover la participación y la movilización social en torno a la protección integral de la primera infancia.
- ✓ Organizar la implementación de los servicios de educación
- ✓ Armonizar los lineamientos de los diferentes servicios con la Política

### Implementación Territorial de la Política de Atención Integral a la Primera Infancia.

- ✓ Competencia y funciones de Alcaldes y Gobernadores - Garantía de los derechos de los niños y las niñas.
- ✓ Alcaldes y gobernadores deberán incluir la RIA en sus planes de desarrollo.
- ✓ Los CPS deben orientar la implementación de la Política, Intersectorial, articulación entre niveles territoriales, líneas de acción.
- ✓ La inobservancia de la implementación territorial de la Política será sancionada disciplinariamente como causal de mala conducta.
- ✓ Los gobiernos territoriales deben canalizar la asistencia técnica para sus iniciativas y para el desarrollo de políticas, programas y proyectos en primera infancia con la CIPI vía el SNBF local.
- ✓ Implementar la política bajo el principio de corresponsabilidad (Estado, la familia y la sociedad)



### LOGROS FRENTE AL TEMA PRIORIZADO

- ✓ Apoyo y acompañamiento del comité de control social, para realizar la veeduría del servicio y de la entrega de raciones alimentarias y kit pedagógicos entregados a los niños/niñas.
- ✓ Coberturas de Atención atendidas en un ciento por ciento del total asignado a los servicios de atención integral CDI Institucional, Desarrollo Infantil en Medio Familiar y HCB FAMI.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	Versión 6	Página 12 de 20	

- ✓ La estrategia Mis manos te enseñan generó en las familias las herramientas creativas y pedagógicas para poder responder proactivamente frente al desarrollo integral y protección de sus hijos.
- ✓ Participación y compromiso de las familias en el desarrollo de cada una de las actividades
- ✓ Implementación del enfoque diferencial de derechos, reconocimiento de las particularidades culturales y rescate de los usos y costumbres de los territorios indígenas, contando con la participación de las familias.
- ✓ Fortalecer los lazos familiares en entorno a la mesa y recordar a los seres queridos que partieron a mejor vida.
- ✓ Acompañamientos Pedagógicos, de salud y nutrición a los usuarios atendidos en los Servicios de Primera Infancia.
- ✓ Entrega de Raciones para Preparar con mejoramiento del aporte nutricional al 100% de los Beneficiarios Atendidos en los Servicios de Primera Infancia, a partir del diseño de una minuta patrón en emergencia y la unificación de edades para los niños y niñas de 6 a 5 años.
- ✓ Fortalecimiento de las capacidades de las familias, a partir de la implementación de las 14 prácticas de cuidado y crianza en el hogar.



## RETOS FRENTE AL TEMA PRIORIZADO

- ✓ Atención remota a los usuarios de los servicios de primera infancia.
- ✓ Acercamiento empático y servir de soporte emocional por la situación de la pandemia con las familias usuarias.
- ✓ Generar nuevas estrategias de atención y acercamiento a las familias, buscando una adecuada prestación del servicio enmarcada en procesos pedagógicos y acompañamiento efectivo y pertinentes.
- ✓ Empoderamiento de las familias en torno del Desarrollo Integral de los niños y niñas.
- ✓ Adaptación de todos los actores a las nuevas herramientas y tecnologías informáticas y comunicación, además de los espacios de interacción virtuales.
- ✓ Contribuir en el mejoramiento de la convivencia familiar, considerando que se generan riesgos para los niños y las niñas en el interior de sus hogares y en el entorno en que estos viven.
- ✓ Establecer mecanismos, que potencien el aprovechamiento del tiempo libre al interior de los hogares por parte de todos los miembros de las familias, teniendo en cuenta que esto puede influir en que se creen ambientes tensos y poco constructivos.
- ✓ Fortalecer las capacidades de las familias, en el sentido de que se conviertan en aliados del proceso de aprendizaje y desarrollo de las competencias de los niños y niñas, en el marco de la flexibilización de los servicios y atención en el hogar.
- ✓ Mayor empoderamiento de los padres en la garantía del derecho que tienen los niños y las niñas a su desarrollo integral, mediante una mejor y proactiva participación en las estrategias pedagógicas implementadas.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>	F9.P1.MI	20/02/2019	 <b>El futuro es de todos</b> Gobierno de Colombia
	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	Versión 6	Página 13 de 20	

### **Espacio de Participación: Preguntas y Respuestas.**

Se abre espacio para que los participantes al Evento de Mesa Pública en el Municipio de Puerres puedan expresar sus inquietudes, interrogantes, sugerencias y otros aspectos que consideren relevantes para el ejercicio del Control Social.

Interviene la señora Francy – Madre de Familia usuaria de la modalidad HCB FAMI, quien expresa inquietudes respecto a los paquetes nutricionales. Lo que pasa es que cuando se encontraban con la anterior fundación, los paquetes les llegaban mas bastanticos y ahora nos están llegando paquetes pequeños. No se que es lo que esta pasando con la fundación, o cual es el motivo por el cual se redujo el tamaño de los paquetes.

Respuesta: Toma la palabra la ND Noris Estela Florez Montes, quien explica que en primera instancia los paquetes alimentarios se estaban entregando bajo la modalidad de un paquete en emergencia, como se expresaba antes, la ración de emergencia tenia un mejoramiento del aporte nutricional. A partir del mes de agosto, y considerando la actualización de los manuales operativos, desde el nivel nacional se toma la decisión de retomar la Minuta como se venia implementando previo al inicio de la emergencia sanitaria; lo que implica que ya no se va a trabajar la ración de emergencia mejorada, sino que se va a trabajar y se esta trabajando la ración por grupos de edades, bajo unas características específicas. Entonces las raciones alimentarias por grupos de edades se distribuyen así: NN 6 A 11 MESES, NN 1 A 2 AÑOS 11 MESES, NN 3 A 5 AÑOS 11 MESES y MUJERES GESTANTES Y MADRES EN PERIODO DE LACTANCIA (NN MENORES. Esto como respuesta al cubrimiento del aporte nutricional que se contempla en el manual operativo. De ahí la modificación en los paquetes y la disminución en las raciones que se están suministrando.



Continua con la inquietud la madre de familia y expresa que ella tiene entendido que inclusive antes de la pandemia el paquete nutricional venia mas grande. No entiende porque el paquete se encuentra tan disminuido.

Respuesta: Sigue su intervención la Dra. Noris Florez Montes, y le indica a la madre usuaria que en efecto desde el año 2017 y hasta aproximadamente el 2019, se contaba con unas RPP organizadas por grupos de edades; donde en un consenso regional se había realizado mejoramiento de las raciones, sin embargo, se aclara que no era tan grande como la señora refiere. Se explica que se había hecho una redistribución de los alimentos y la inclusión de otros productos, en donde adicionalmente se contó con el visto bueno de la Sede Regional. Es importante precisar, que para esta vigencia y de acuerdo con directrices impartidas desde el Nivel Nacional y Regional, la minuta patrón se debe implementar tal cual se tiene definida para la Modalidad Familiar, en términos de cantidades de productos y grupos de edades.

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>  <b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	F9.P1.MI	20/02/2019	 <b>El futuro es de todos</b> Gobierno de Colombia
		Versión 6	Página 14 de 20	

También se manifiesta que este es un espacio de dialogo abierto, para que las partes interesadas expresen sus inquietudes y se puedan generar soluciones. No obstante, las inquietudes que tiene la madre usuaria se ponen en contexto fueron socializadas en otros espacios, conforme a las indicaciones dadas por el Nivel Regional. En caso de que se tomara otra determinación, que permita la modificación de las RPP para cada grupo de edad, se les estará informando oportunamente.

En el chat de la reunión se publican los canales de información para que se puedan realizar las solicitudes de manera formal.

Dra. Angelica – Psicosocial CDI Institucional. Se permite la participación de un delegado de la Modalidad Institucional, quien da a conocer el buen funcionamiento que se ha tenido en el servicio CDI Casita de Sueños, en materia de la implementación de acciones de control social, mostrando sentido de pertenencia por el cumplimiento de las actividades de seguimiento y vigilancia de la prestación del servicio, específicamente en la entrega de alimentos y otros.

Dani Florez, integrante el comité de control social, quien manifiesta que esta experiencia ha sido muy gratificante. Los padres de familia integrantes expresan que ha sido muy satisfactorio el seguimiento a la atención y conocer el funcionamiento de la modalidad en beneficio de los niños y niñas vinculados. Esto como padre de familia nos llena y nos da mucha satisfacción. Reconocer la importancia del desarrollo infantil en la primera infancia.

Señora Francy – Madre Familia HCB FAMI: Además de los paquetes, también se suministraba un refrigerio y llegaba material didáctico y pedagógico. Quisiera saber el motivo por el cual no esta llegando ese material, con el cual se podían realizar móviles, portarretratos y otras actividades de aprendizaje con los niños. Antes se entregaba el material junto con el paquete alimentario, con el compromiso de que en posterioridad se entregara la evidencia de la realización efectiva de la actividad.



Respuesta Dra. Noris Florez: Al momento no se entrega elementos o material pedagógico, ni refrigerios por cuanto vienen prestando servicio de manera remota. Por otra parte, durante la vigencia 2020 se entregaban cartillas y kit pedagógicos a los beneficiarios en unos meses determinados. Actualmente, estos elementos ya no se entregan a los usuarios. Es por este motivo que no se identifica la entrega de estos elementos. Se aclara que en el momento de que se dicten otras disposiciones frente a posibles entregas de este material se organizará el proceso logístico que se requiera.

Señora Deisy Yamile Cuasialpud. Expresa que el programa de desarrollo infantil en medio familiar es muy importante porque les permite interactuar en la realización de las actividades propias de la modalidad. Se extienden felicitaciones y agradecimientos al talento humano del servicio.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>	F9.P1.MI	20/02/2019	 <b>El futuro es de todos</b> Gobierno de Colombia
	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	Versión 6	Página 15 de 20	

Señora Nelsy Magaly Jojoa. Beneficiaria Programa DIMF Familiar. UDS San Francisco de Asis, ubicada en la vereda Maicura. Agradezco a la EAS y al equipo de trabajo por la atención que se brinda a las familias y niños y niñas. Desde hace cinco años soy usuaria del programa.

Señora Lucia del Rosario Reina. Docente DIMF Familiar. Familia San Francisco de Asis. Tiene un cupo de 51 beneficiarios. Este es un programa con bastantes expectativas en beneficio de los niños, niñas, las familias y la comunidad en general. La entidad ha brindado un gran apoyo por parte de todos los profesionales.

Dra. Rosa Elvira Chingvad. En su intervención expresa que únicamente quiere recordar que al frente de las diferentes modalidades y entidades administradoras de servicios (operadores), se cuenta con un supervisor contractual. A la fecha en calidad de supervisora del Contrato del Servicio Desarrollo Infantil en Medio Familiar que se ejecuta en el Municipio de Puerres.

Señora Mariana Rosario. Beneficiario DIMF Familiar. Familias que dejan Huella. Estoy muy agradecida con el servicio, el equipo de trabajo. Considero que el paquete alimentario es importante, pero toda la atención es importante y principalmente el desarrollo de las actividades del programa. Gracias por la preocupación que muestran hacia las familias.

Toma la palabra la Dra. Adriana Ceballos, expresando que de parte de los asistentes al evento se espera mayor participación. Aclara que la Mesa Pública, se realiza el día 16 de septiembre, sin embargo, se prepara con mucha antelación. Este proceso de preparación incluye la aplicación de unas encuestas, cuyos resultados permiten a todos quienes se les aplica la encuesta apoyar en la definición de los temas que se van a abordar. Para esta mesa pública la comunidad definió que el tema que se abordaría en desarrollo del evento fue Políticas Públicas de Primera Infancia y por esto, ese fue el principal enfoque se le dio al evento. Si no se tienen mas inquietudes se indica en el chat de la reunión



### Compromisos Adquiridos Vigencia 2020.

COMPROMISO POR CENTRO ZONAL	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO (DENTRO DE LA VIGENCIA)
Garantizar la continuidad en la Prestación de los Servicios de Atención a la Primera Infancia, infancia y adolescencia que se ofertan en el Municipio de Potosí.	Centro Zonal Ipiales	30/11/2020
Adelantar el seguimiento oportuno y pertinente a los procesos de atención que adelantan las Entidades Administradoras de Servicios en el Municipio de Potosí	Centro Zonal Ipiales	30/11/2020
Dar respuesta a las peticiones y reclamos generados durante el espacio de Mesa Pública, en los tiempos de ley vigentes.	Centro Zonal Ipiales	30/11/2020

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>  <b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	F9.P1.MI	20/02/2019	 <b>El futuro es de todos</b> Gobierno de Colombia
		Versión 6	Página 16 de 20	

## Canales y medios para atención a la ciudadanía e informe PQRS.

### REPORTE CONSOLIDADO DEL CZ IPIALES

Este aspecto es socializado por el Profesional Hadbel Vallejo, quien expresa que los datos corresponden a un reporte general de todas las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y otros registrados en el Sistema de Información Misional, aunque para esta anualidad la Mesa Pública se desarrolla para el Municipio de Puerres.

TIPO	PRINCIPALES MOTIVOS	2020 (TOTAL 1262 CASOS REGISTRADOS)	OPORTUNIDAD RESPUESTA
Peticiones	TAE – Conciliables y No Conciliables	165	100%
	Derechos de petición y otros (IO-IOT, ACVN, AANF, ADO)	350	100%
	Procesos Conflicto con la Ley	31	100%
Quejas	Demora en la atención (negar o retardar asuntos a su cargo)	5	100%
	Omisión o extralimitación de deberes o funciones		
	Maltrato a compañeros de trabajo		
Reclamos	Incumplimiento de Obligaciones	22	100%
	Mal uso del producto		
Sugerencias	Felicitaciones y Agradecimientos	0	NA
Solicitudes de Restablecimiento de Derechos	Violencia física, psicológica y/o negligencia	689	100%
Reportes de Amenaza o Vulneración de Derechos	Violencia Sexual		
Inobservancia de Derechos	Niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados		

Se da el espacio para la evaluación de la jornada Con el objetivo de conocer la percepción de los participantes acerca de la Mesa Pública realizada por el ICBF, se les solicita diligenciar una evaluación de esta.

Se reitera a los participantes el diligenciamiento de la Asistencia y la Evaluación de la audiencia de Rendición Pública de Cuentas – Mesa Pública.



Se dan a conocer los canales de atención que brinda el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.


LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1561 DE 2012.




 <p><b>BIENESTAR FAMILIAR</b></p>	<p><b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b></p> <p><b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b></p>	F9.P1.MI	20/02/2019	 <p>El futuro es de todos Gobierno de Colombia</p>
		Versión 6	Página 17 de 20	

## PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS


**Se fortalecieron los canales de atención 24/7 para niñas, niñas y adolescentes que se sienten amenazados o han visto vulnerados sus derechos:**




**Videollamada**  
Disponibles lunes a sábado de 6:00 a.m. a 10:00 p.m.




**Llamada en Línea**  
Disponibles lunes a sábado de 6:00 a.m. a 10:00 p.m. (Excluyendo días festivos)




**Chat ICBF**  
Disponibles lunes a domingo de 6:00 a.m. a 10:00 p.m.




**WhatsApp**  
Envía mensajes a través de la aplicación desde tu celular al número 01800070000




**Solicitudes PORS**  
Formulario para Peticiónes, Quejas, Recusación y Suplemento



**Puntos de Atención**  
Direcciones regionales y centros zonales



**Ventanilla de Trámites y Servicios**  
Trámites prioritarios y aplicaciones del ICBF



**Oferta Institucional**  
Oferta de talleres, programas y servicios del ICBF

## LÍNEA ANTICORRUPCIÓN Y PÁGINA WEB

### LÍNEA ANTICORRUPCIÓN



**Canales Dispuestos**

- Línea gratuita nacional ICBF: 018000 91 90 90 Opción 4. Para la recepción de denuncias de presuntos actos de corrupción al interior de la institución de lunes a viernes de 6 am a 5 pm.
- Correo electrónico: anticorrupt@icbf.gov.co
- Chat ICBF y llamada en línea
- Videollamada

**WWW.ICBF.GOV.CO**



- Programas, estrategias y servicios
- Trámites
- Espacios de participación en línea
- Oferta de información en canal electrónico
- Conjuntos de datos abiertos disponibles
- Avances y resultados de la gestión institucional
- El Plan anticorrupción y de atención al ciudadano
- Informes de Rendición de Cuentas y Mesas Públicas

### Evaluación de la audiencia de Rendición Pública de Cuentas – MESA PÚBLICA.



Con el objetivo de conocer la percepción de los participantes acerca de la Mesa Pública realizada por el ICBF, se les solicita diligenciar una evaluación de esta.

Como parte del cierre del evento la Dra. Adriana Ceballos Coral – Coordinadora del Centro Zonal agradece a todos los asistentes la participación en el evento, reiterando que es importante que se continúen al interior de los hogares realizando e implementando las medidas de autocuidado y bioseguridad que permitan protegernos contra el contagio del COVID-19.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	Versión 6	Página 18 de 20	

Siendo las 1:00 p.m. se establecen decisiones de la jornada, se dictan compromisos y se cierra el evento.

**Decisiones:**

**Garantizar la continuidad en la Prestación de los Servicios de Atención a la Primera Infancia, infancia y adolescencia que se ofertan en el Municipio de Puerres.**

**Registrar en el Sistema de Información Misional – Servicio y Atención la petición referida por la Madre Usuaría de la Modalidad HCB FAMI, en torno a las modificaciones de la RPP, suministro de elementos e insumos pedagógicos, entre otros.**



**Remitir respuesta escrita de la petición referida por la Madre Usuaría de la Modalidad HCB FAMI y socialización a las familias usuarias de las UDS del Municipio de Puerres.**

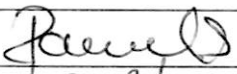
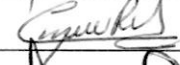
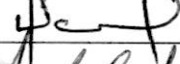

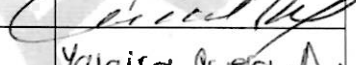
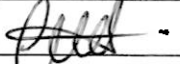
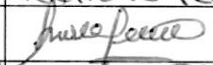
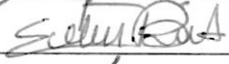


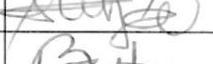

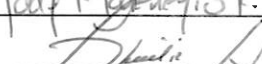
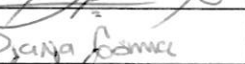
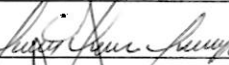
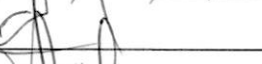



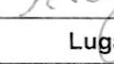
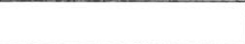
Compromisos	Responsables	Fechas
Garantizar la continuidad en la Prestación de los Servicios de Atención a la Primera Infancia, infancia y adolescencia que se ofertan en el Municipio de Puerres.	ICBF CENTRO ZONAL IPIALES – EAS PRIMERA INFANCIA	31/12/2021
Registrar en el Sistema de Información Misional – Servicio y Atención la petición referida por la Madre Usuaría de la Modalidad HCB FAMI, en torno a las modificaciones de la RPP, suministro de elementos e insumos pedagógicos, entre otros.	ICBF CENTRO ZONAL IPIALES – SERVICIO Y ATENCIÓN	15/10/2021
Remitir respuesta escrita de la petición referida por la Madre Usuaría de la Modalidad HCB FAMI y socialización a las familias usuarias de las UDS del Municipio de Puerres.	ICBF CENTRO ZONAL IPIALES	30/10/2021

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	Versión 6	Página 19 de 20	

FIRMA ASISTENTES			
Nombre	Cargo / Dependencia	Entidad	Firma
Paula Andrea Muñoz A.	Profesional Universitario	ICBF	
Norella Ruano Mera	Profesional Universitario	ICBF	
Hansel F. Vallejo	Tec. Administrativo	ICBF	
Armando A. Herrera T.	Aux. Defensoria	ICBF	
Aldriana Ceballos C.	Coord. CZ	ICBF	
Yajaira Cero Arzala	Asistencia Técnica	ICBF	Yajaira Cero A.
Loreto Narvaez	Enlace e contacto	ICBF	
Yema Nohelo Penabaz	Calce Seguimiento	ICBF	Nohelo Penabaz
Ana Rosa M <sup>re</sup> Tepud	Técnicas Administrat.	ICBF	
Milena Pinchao Burbano	enlace tecnico	ICBF	
Jimena Hernández Jolera	Profesional Univer.	ICBF	
Elizabeth Reuelo Y.	Coordinadora	ICBF	
Alfonso Moragon	Coordinador	ICBF	
Betty Lucia Vallejo	Doc de familia	ICBF	
Jady Montenegro Rojas	Trabajadora Social	ICBF	
Wan Portilla Rosero	Defensor de Familia.	ICBF	
Diana Alejandra Gomez Aballo	Contabilista	ICBF	
Diana Paola Araya	Profesional Universitario	ICBF	
Sandra Liliana Martinez	Defensor de familia	ICBF	
Octavio Alino Lopez Pinta	profesional Universitario	ICBF	
Elisa Torres Yano	Profesional Universitario	ICBF	
Alexandra Mancayo P.	Prof. Universitario	ICBF	
SANDRA HIDALGO GÓMEZ	Referente SNBF	ICBF	
Próxima reunión	Fecha	Hora	Lugar

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>	F9.P1.MI	20/02/2019	 <b>El futuro es de todos</b> Gobierno de Colombia
	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	Versión 6	Página 20 de 20	

FIRMA ASISTENTES			
Nombre	Cargo / Dependencia	Entidad	Firma
Parla Elena Teran Ahous	Defensora Familia	ICBF	<i>[Firma]</i>
Martha Lucia Peprasa B.	Prof. Especializado	ICBF	<i>[Firma]</i>
Próxima reunión	Fecha	Hora	Lugar

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012